



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante: LUZ NORELA GÓMEZ ACEVEDO
Demandado: COLPENSIONES
Int. Litis X Pas.: FONDO DE PASIVO SOCIAL - FERROCARRILES
NACIONALES DE COLOMBIA
Radicado: 05-001-31-05-008-2023-00231-00
Trámite: LEY 1149 DE 2007- LEY 2213 DE 2022

Se agrega al expediente la solicitud de incidente de nulidad al auto que fija fecha para audiencia del 14 de agosto de 2023, presentado por la apoderada de la demandante a través de memorial allegado al correo institucional el 23 de agosto de 2023, del cual se ordena correr traslado por TRES (3) días a las partes para lo que se estimen pertinente, de conformidad con lo establecido en el artículo 137 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE.


PATRICIA CANO DÍOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO MEDELLÍN

CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por ESTADOS

Nro. 110 Fijados en la Secretaría del Despacho el día 31 de

AGOSTO de 2023, a las 8 a.m.


OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO

El Secretario